

Sesión del día 3 de abril de 1947

En San Quirico de Conesa a los diez y ocho horas del día tres de abril de mil novecientos cuarenta y siete; Reunidos en la Casa Consistorial los señores que al margen se expresan y que componen mayoría de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Quij Jaime Joan, por dicho señor se declaró abierto el acto, dando lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada sin modificación alguna.

1.º Le dio cuenta de la correspondencia oficial recibida y disposiciones publicadas en el B.O. de la provincia desde la última sesión, acordándose su más exacto e inmediato cumplimiento.

2.º Ante la necesidad imperiosa de Guardería Rural y las continuadas peticiones del vecindario, se acuerda nombrar con el sueldo de seiscientos cincuenta pesetas mensuales cobradas del Presupuesto Municipal, Guarderías Municipales interinas a Don Clemente Badillo Garcia.

Tras haberlo más asuntos de que tratar y siendo las veinte horas, el Sr. Alcalde dio por terminado el acto, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes de que certifico.

El Alcalde.

José Quij ~~Joan~~ José Arce

Ramón Simón Antonio Blot
Antonio Ferrer



J. Arce